

# Impacto Coronavirus

## Medidas de contingencia

Análisis  
17/3/2020

*“Una manera de hacer Europa”*  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Unión Europea



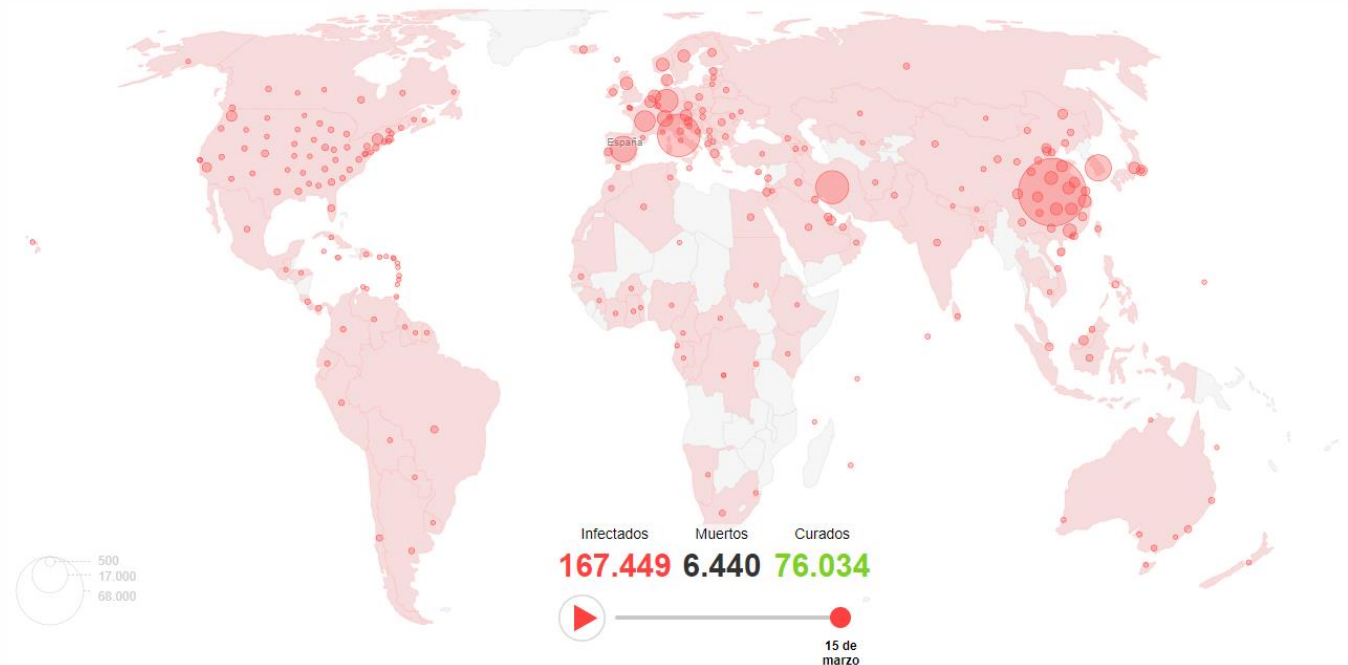
Región de Murcia



# Introducción

## Análisis

- **La epidemia.** Fenómeno muy reciente. La OMS declaró emergencia sanitaria global este virus de la gripe, similar al SARS, gripe A, etc. con origen en Wuhan (China) el 31 de enero de 2020. Las grandes incógnitas son la rapidez de los contagios y la cepa desconocida.
- **La propagación del brote del coronavirus a más de 50 países** y el aumento del número de fallecidos y contagiados fuera de China, fundamentalmente en Corea del Sur, Irán e Italia, han elevado el grado potencial de impacto de esta crisis sanitaria sobre los beneficios empresariales y el crecimiento a nivel mundial.



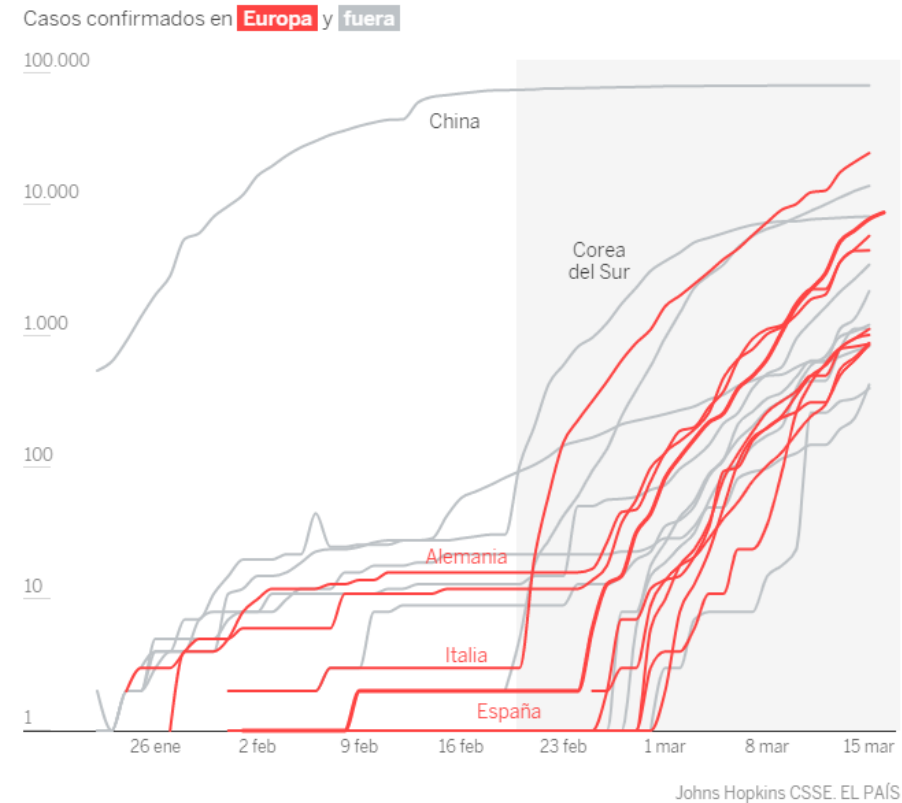
# Evolución Coronavirus

## Análisis

Se ha extendido por más de **100 países** y afecta a unas **117.000** personas, con más de **4.000** fallecimientos. En **España**, el número de casos positivos con Covid-19 asciende a **1.689**, repartidos en todas las comunidades autónomas.

### CALENDARIO

- ✓ **Enero:** virus concentrado en China y escaso impacto fuera (viajes en avión). 7 Enero.  
Final de mes: **10.000** casos en China y **129** fuera.
- **31 de enero:** la **OMS** activa la consideración de epidemia mundial.
- ✓ **Febrero:** aparecen brotes en Corea del Sur, Italia, Alemania y España.
- ✓ **Marzo:** expansión significativa en Corea del Sur, Italia, Irán, Japón, Francia, Alemania y España con **+1.000** enfermos a 5 de marzo.
- **Extensión** a la mayor parte de Asia, Australia, Norteamérica y Europa. Escasa presencia en África y Latinoamérica.



# Evolución Coronavirus

## EVOLUCIÓN

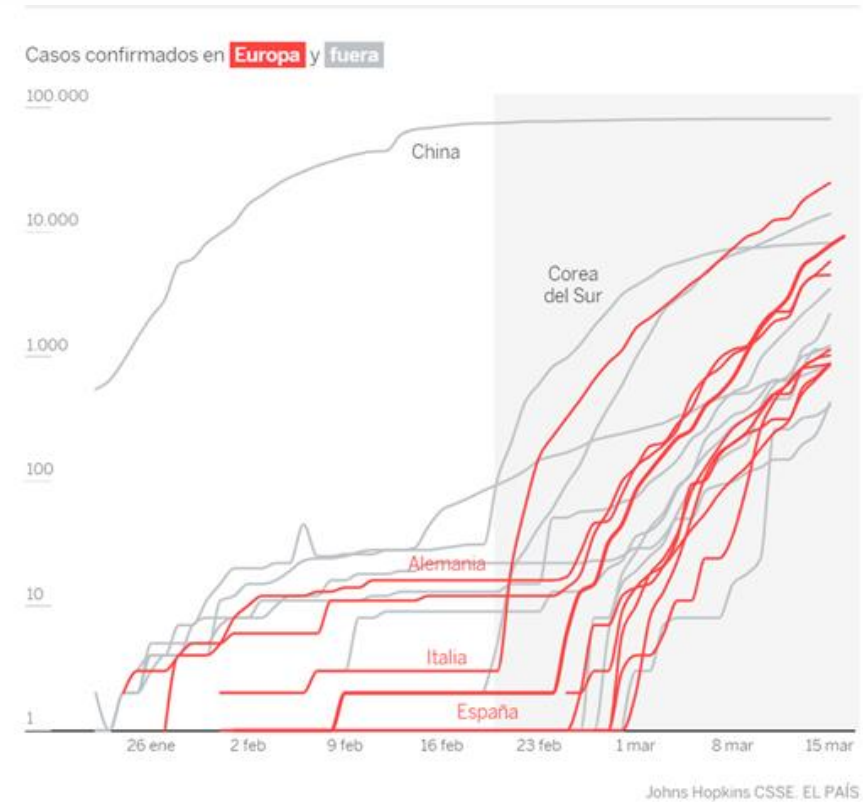
El ritmo en cada país es diferente: en Asia, Japón, Hong Kong y Singapur han visto crecer las infecciones paulatinamente desde enero. En Europa: España, Francia o Alemania, los casos se dispararon muy rápido siguiendo a Italia, foco de alarma en Europa.

**España:** Primera noticia 25/1. Primer enfermo: 31/1. Segundo enfermo: 10/2. Los casos se dispararon a partir del 25 de febrero, cuando las pruebas de Covid-19 se hicieron frecuentes. Antes, el protocolo era aplicar test sólo a personas con síntomas, que hubieran tenido contacto con casos confirmados o visitado zonas de riesgo

Datos actualizados a 16 de marzo (14.00 hora peninsular española)

	Infectados	Muertos	Curados
Mundo	170.628	6.659	77.564
China	81.099	3.218	67.882
Europa	57.235	2.375	2.971
<b>España</b>	<b>9.219</b>	<b>329</b>	<b>530</b>

Los datos de infectados son cifras acumuladas e incluyen a las personas curadas.

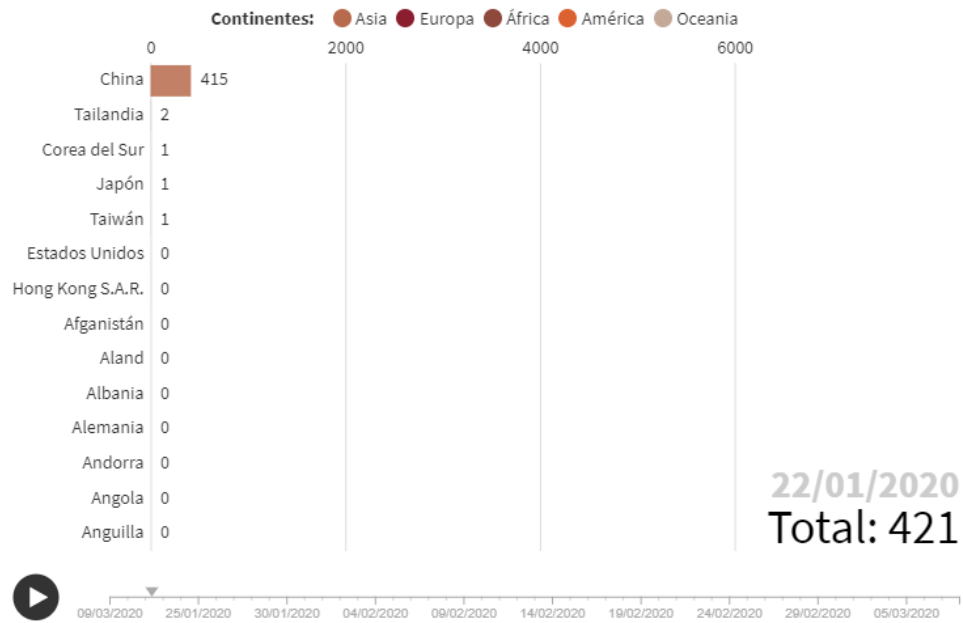


# Evolución Coronavirus

## EVOLUCIÓN ENERO-MARZO

### Países con más casos de coronavirus detectados

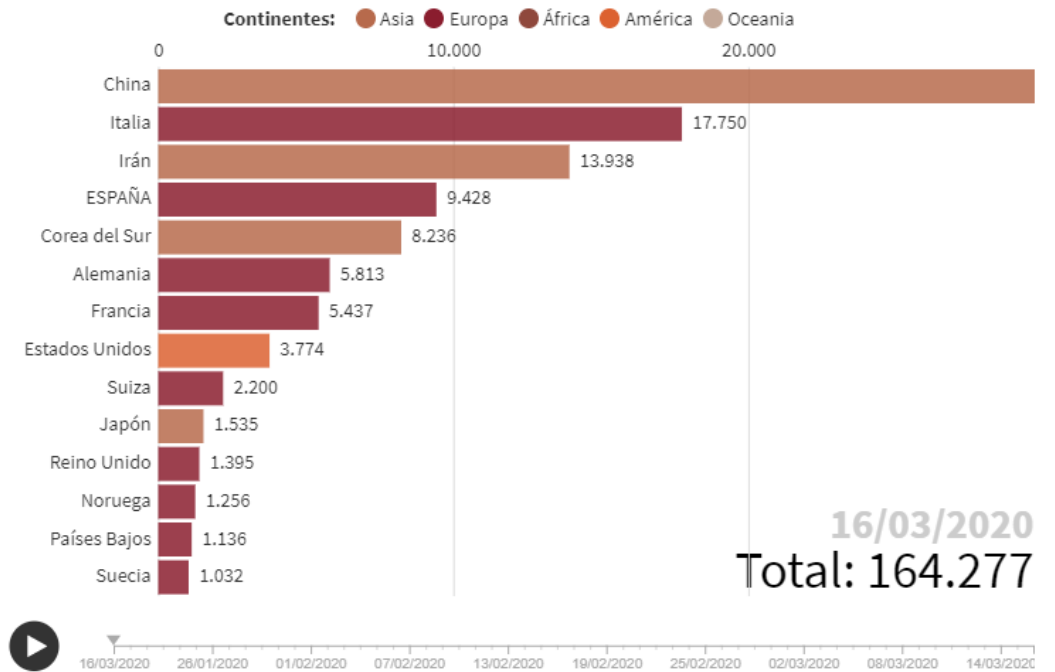
Pulsa play para ver la evolución de los contagios



FUENTE: Elaboración propia, OMS, JHU CSSE

### Países con más casos de coronavirus detectados

Pulsa play para ver la evolución de los contagios



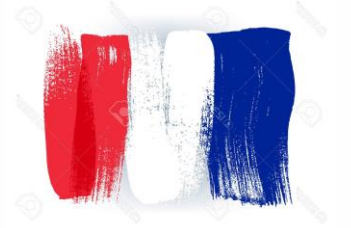
# Impacto Coronavirus en las principales economías



## ITALIA

- Salud** Segundo país más afectado después de China. Todas las tiendas, centros de ocio, museos, centros deportivos permanecen cerrados.
- Viajes** No se puede viajar bajo ninguna razón, salvo motivos de trabajo, salud o retornos a casa.
- Educación** Todos los centros permanecen cerrados hasta el 3 de abril.
- Eventos** Todos los eventos deportivos, culturales, etc. quedan suspendidos.
- Economía** El gobierno italiano ha dispuesto 25.000 millones de euros para paliar las consecuencias del coronavirus. Se ha suspendido el pago de hipotecas a las familias afectadas. Permisos laborales para las familias con hijos a cargo.

# Impacto Coronavirus en las principales economías



## FRANCIA

- Salud** Es otro de los países más afectados por el coronavirus. Se encuentra en su segunda etapa de detección del virus, lo que se traduce en detectar casos e intentar detener la propagación.
- Viajes** Transporte público de momento sigue funcionando.
- Economía** El gobierno se ha comprometido a proteger a las empresas al permitirles retrasar sus impuestos y cargas sociales.
- Educación** Todos los centros permanecen cerrados.
- Eventos** Todos los eventos deportivos, culturales, etc. quedan suspendidos.
- Otras medidas** Los precios de los productos sanitarios para higiene de manos han sido controlados por el gobierno, y se ha tomado el control de la producción de mascarillas.

# Impacto Coronavirus en las principales economías

## ALEMANIA



- Salud** El gobierno ha reforzado los controles y los casos sospechosos se ponen en cuarentena.
- Viajes** Se aconseja a los ciudadanos alemanes no viajar a las áreas de riesgo.
- Economía** El gobierno ha firmado un paquete de medidas financieras de apoyo a las empresas. También ha relajado las normas sobre contratos. Se ha aprobado un plan de apoyo a las empresas que tengan que reducir el número de horas trabajadas.
- Educación** Algunos centros escolares permanecen cerrados en el estado North Rhin-Wesfalia, uno de los más afectados. Otros centros de Baja Sajonia lo hacen desde el lunes de marzo.
- Eventos** Todos los eventos deportivos, culturales, etc. quedan suspendidos o se celebran a puerta cerrada.



# Impacto Coronavirus en las principales economías



## PAÍSES BAJOS

- Viajes** El gobierno aconseja no viajar a Italia si no es estrictamente necesario. Se han cancelado vuelos desde Ámsterdam.
- Economía** El gobierno va a lanzar una serie de medidas para ayudar a las empresas y será garante de las pequeñas empresas que no se puedan hacer cargo de sus deudas.
- Educación** Los centros escolares permanecen abiertos. Las Universidades darán clases online cuando las clases tengan más de 100 alumnos.
- Eventos** Todos los eventos deportivos, culturales, etc. con más de 100 personas quedan suspendidos. Los museos, teatros, cines permanecen cerrados.



# Impacto Coronavirus en las principales economías

## REINO UNIDO



- Salud** El país se encuentra en una fase inicial del brote. Lo que pretende el gobierno es retrasar el pico más alto del brote para el verano, pero parece que esto no es fácil. Se aconseja a los que tienen los mínimos síntomas que se queden en casa al menos 7 días. Los asesores de Johnson han insistido en la necesidad de tomar medidas previas, pero de momento esto no se está realizando.
- Viajes** Se aconseja a los ciudadanos no viajar a las áreas de riesgo en China e Italia.
- Economía** Se ha establecido un paquete de 12.000 millones de libras para gasto público y recorte de impuestos para mitigar los efectos del coronavirus.
- Educación** Los centros escolares solo cerrarán cuando un miembro de la comunidad educativa de positivo en el test.
- Eventos** Desde esta semana los eventos con más de 500 personas se cancelan.

# Impacto Coronavirus en las principales economías



## ESTADOS UNIDOS

- Salud** Se cierran bares para frenar el coronavirus en Los Ángeles y Nueva York.
- Viajes** Se suspenden los viajes desde Europa durante un mes.
- Economía** Se han reducido las tasas de interés casi al 0% y se ha lanzado un programa de estímulo de 700.000 millones \$ en un intento por proteger la economía. Se ha propuesto reducir las cotizaciones sociales para que la renta disponible de las familias sea mayor.
- Educación** Se cierran colegios en estas dos ciudades.
- Eventos** Se prohíben eventos con más de 50 personas.

# Lo que recomiendan los expertos

## La receta que prescriben los expertos se resume en tres o cuatro principios.

- Aumentar el gasto sanitario hasta donde sea necesario para combatir la pandemia, arbitrar medidas de liquidez para garantizar que las empresas (grandes y pequeñas) puedan superar los meses de incertidumbre.
- Reclamar a las instituciones europeas un plan coordinado de inversiones para relanzar la demanda interna.
- Se proponen un salvavidas para pymes y autónomos en forma de ayudas fiscales y flexibilidad laboral que endulcen el trago amargo y mitiguen los despidos.
- Plan de estímulo fiscal para ayudar a familias y empresas, con inversiones y ayudas directas a los más afectados.
- Relanzar el papel del Banco Europeo de Inversiones (BEI). “Deben ser inversiones en tecnología, digitalización, energías alternativas, el mensaje es clave”.

# Lo que demandan las empresas

## Solicitudes de las empresas españolas (CEOE y CEPYME):

- 1.- Poner en marcha mecanismos útiles y rápidos que garanticen la **liquidez** a las empresas
- 2.- Simplificación y agilización de los procedimientos en los ERTes
- 3.- Suspender la obligación de pago de las **cotizaciones** por parte de la empresa
- 4.- Acceso a la **protección por desempleo** sin exigir periodo de carencia y sin perjuicio del reconocimiento de futuras prestaciones por desempleo
- 5.- Facilitar la realización del **teletrabajo**
- 6.- Aplazamientos y fraccionamientos de pago de manera automática y sin intereses por un plazo suficiente para todos los **pagos tributarios**
- 7.- Suspensión de las **cotizaciones sociales del empleado**, el abono de las bajas desde el primer día y la articulación de una prestación por cese a cargo de un fondo extraordinario
- 8.- Poner en marcha una **línea de avales públicos** suficiente que facilite el acceso al crédito por parte de las empresas
- 9.- Abono por parte de las administraciones de **facturas pendientes** de proveedores
- 10.- Acelerar **devoluciones tributarias** pendientes.

# Medidas adoptadas por la Comisión Europea

**Objetivo:** mitigar el impacto socioeconómico del brote de *COVID-19*, con el fin de:

- Garantizar que los sistemas sanitarios dispongan de abastecimiento suficiente, manteniendo la integridad del mercado único y de la producción y distribución de las cadenas de valor;
- Apoyar a los ciudadanos, de modo que los ingresos y el empleo no se vean afectados de forma desproporcionada, y evitar un posible efecto permanente de esta crisis;
- Apoyar a las empresas y garantizar que la liquidez de nuestro sector financiero pueda seguir apoyando a la economía;
- Permitir a los Estados miembros actuar con decisión de forma coordinada, haciendo uso pleno de la flexibilidad del marco sobre ayudas estatales y del marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

# Medidas adoptadas por la Comisión Europea

- 1. Ayudas de Estado**
- 2. Marco fiscal - Pacto de Estabilidad y Crecimiento**
- 3. Presupuesto de la Unión Europea**

# Medidas adoptadas por la Comisión Europea

## Ayudas de Estado: flexibilidad

Marco jurídico especial con arreglo a la normativa en materia de ayudas estatales para que los EEMM puedan ayudar a empresas a tener crédito y seguir operando. Pensado para:

- Sector turismo, PYME, Bancos

### Ejemplos:

- Subsidios salariales o la suspensión de los pagos del IS, IVA o de las cotizaciones sociales.
- Concesión de apoyo financiero directo a los consumidores en caso, por ejemplo, de servicios que hayan sido anulados o billetes que no les sean reembolsados por las compañías en cuestión.
- Ayudar a las empresas que tienen problemas de liquidez y necesitan una ayuda de salvamento urgente. El artículo 107, apartado 2, letra b), del TFUE, permite a los Estados miembros indemnizar a las empresas por los perjuicios causados con motivo de acontecimientos de carácter excepcional, incluidas medidas en sectores como el de la aviación y el turismo.



# Medidas adoptadas por la Comisión Europea

## Marco fiscal de la UE: aplicar máxima flexibilidad

- La Comisión considera que la pandemia del COVID-19 constituye una «circunstancia inusual que escapa al control de las administraciones públicas». Esto permite dar cabida a gastos excepcionales, como gastos en asistencia sanitaria y las medidas específicas de ayuda a las empresas y los trabajadores.
- La Comisión recomendará que se adapten los esfuerzos presupuestarios exigidos a los Estados miembros en caso de crecimiento negativo o descensos importantes de la actividad.
- Activación de la cláusula general de salvaguardia para permitir un apoyo presupuestario más general. Esta cláusula, en colaboración con el Consejo, suspendería el ajuste presupuestario recomendado por este en caso de grave recesión económica en la zona del euro o en el conjunto de la Unión.

# Medidas adoptadas por la Comisión Europea

## Apoyo del presupuesto de la UE

- **1.000 millones euros para el Fondo Europeo de Inversiones (FEI)**, a modo de garantía, con el fin de favorecer que los bancos concedan liquidez a las pymes y las empresas de capitalización media. Esto ayudará, como mínimo, a 100.000 pymes y empresas pequeñas de capitalización media europeas con una financiación de aproximadamente 8.000 mills euros.
- **Aplazamientos de créditos** a los deudores que se hayan visto afectados negativamente.
- **BEI y EBRD:** reorientación de sus actividades para centrar apoyo en las empresas en dificultad.

40.000 millones € que se destinarán a facilitar préstamos puente, periodos de carencia y otras medidas para aliviar la falta de capital de circulante de las pymes y las midcaps.

-**Sistemas de garantía** específicos para bancos para movilizar hasta 20.000 millones € de financiación.

-**Líneas de financiación a EEFF** para que pymes y midcaps tengan acceso a 10.000 millones € de capital circulante adicional

-Programas de **compra de bonos de titulización de activos (ABS)** para permitir a los bancos transferir al BEI el riesgo de sus carteras de préstamos para pymes, con el objetivo de movilizar otros 10.000 millones de euros de financiación.

# Medidas adoptadas por la Comisión Europea

- **Iniciativa de inversión en respuesta al coronavirus: 37.000 millones de euros de la Política de cohesión (actual 2014 - 2020)**
  - ✓ 8.000 millones de euros de Fondos estructurales no gastados por los Estados miembros, que podrán utilizar para complementar la financiación estructural de 29 000 millones de euros en toda la UE.
    - España dispondrá de 1.161 millones de euros de fondos de cohesión no gastados. Con ellos, el Gobierno podrá desbloquear otros 2.984 millones de euros en Fondos estructurales, con lo que la cifra final alcanza los 4.145 millones de euros a disposición de España.
    - Tres prioridades: gastos sistemas sanitarios (compra de equipos, inhaladores, mascarillas), líneas de liquidez a pymes y planes de apoyo a trabajadores
- **Propuesta de ampliar el ámbito de aplicación del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea:** incluyendo en él las crisis de salud pública, con vistas a poder movilizarlo en caso necesario. En 2020 se dispone de un máximo de 800 millones de euros.
- **Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización:** podría mobilizarse para ayudar a los trabajadores despedidos y a los trabajadores por cuenta propia, en las condiciones previstas en la normativa actual y futura. En 2020 se dispone de un máximo de 179 millones de euros.

# Medidas adoptadas por el Gobierno de España

- 1. Real Decreto-ley de medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19**
  - Flexibiliza los aplazamientos del pago de impuestos durante un periodo de seis meses, previa solicitud, con bonificación en los tipos de interés (14.000 millones de euros de liquidez)
  - Línea de liquidez de ICO por valor de 400 millones de euros
  - Aplazamiento de préstamos de las empresas que tienen préstamos de la SGIPYME (Reindus, Enisa,...)
  - Ampliación de bonificaciones a la Seguridad Social para contratos fijos discontinuos que se realicen entre los meses de febrero y junio en los sectores de turismo, comercio y hostelería vinculados a la actividad turística.
- 2. Anunciadas por el Gobierno, pero sin detallar (previsión martes 17 marzo):**
  - Apoyo a los trabajadores, a los autónomos, a los empresarios, a las familias, a los colectivos más vulnerables.
  - Apoyo a la flexibilización de los mecanismos de ajuste temporal de actividad para evitar los despidos, los denominados ERTes.
  - Apoyo a la actividad económica de las empresas para garantizar la liquidez, como programas de garantías, avales o créditos condicionados

# Medidas adoptadas por la Región de Murcia

## 1. Ayudas Teletrabajo

PROGRAMAS	Importe	Lanzamiento
Cheque TIC COVID	500.000	Mar-20
Cheque Innovación COVID	100.000	Mar-20
Dinamización de la internacionalización	280.000	Mar-20
Inversiones Productivas COVID	1.500.000	Abr-20
Convenio MINETUR ACTIVA 2020	20.000	May-20
Misiones virtuales (encuentros B2B)	250.000	Anual
Aceleradora de la Innovación Virtual	50.000	Anual
<b>TOTAL</b>	<b>2.700.000</b>	

2. Nueva línea de financiación INFO-CROEM-AVALAM EEFF COVID19 a coste cero (en estudio)
3. Aplazamiento intereses/amortización préstamos ICREF-INFO (en estudio)
4. Nueva línea de inversiones en Alojamientos Turísticos 250.000 euros
5. Instrumentos Financieros de Coinversión para emprendedores y crecimiento 7 millones euros

# Hoja de ruta

- **Contactos permanentes bilaterales con asociaciones**
- **Reuniones mensuales, según evolución de la epidemia**
- **Coordinación con la Administración del Estado a través de ICEX y gobierno regional**
- **Buzón de información en INFO 24h/7días para resolución consultas**
- **Sistema de intercambio de información: newsletter quincenal**
- **Observatorio regional de Indicadores Socioeconómicos**
- **Repositorio de información en portal [www.institutofomentomurcia.es](http://www.institutofomentomurcia.es)**
- **Servicio LOCALIZA para búsqueda de proveedores alternativos**
- **Diversificación de mercados, inclusión de acciones por videoconferencia**
- **Reprogramación de actividades del Plan de Promoción Exterior 2020**
- **Impulso de acciones promocionales en el exterior tras la crisis**



T. +34 968 362 800

Avda. de la Fama, 3,  
30003 Murcia

[institutofomentomurcia.es](http://institutofomentomurcia.es)

